

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; tres meses, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5,— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1888

NÚM. 9.417

—II—
 Precios económicos.
 Correos y correspondencia extranjera.
 en Francia, Italia, Alemania, Cálculo mercantil por método moderno y simplificado, Teoría de libros por partida doble, matemáticas.
 MR. PAUL ROUGER y MR. PAUL TASSY.
 a cargo de los profesores franceses
 PASAJE DE ZABALBURU, 6, pral., deha.
ACADEMIA DE COMERCIO

NATA Y MANTECA DE VACA
 fresca y sin sal.
 En la Vaquería Suiza, calle de los Apóstoles, núm. 16, la encontrarán los que la deseen, de superior calidad á los precios siguientes:
 Mantequilla á 25 céntimos de peseta la pastilla. 6-5
 Nata á 10 céntimos de idem una.

COLEGIO de la Purísima Concepción

Para el desarrollo del entendimiento humano no es bastante que los niños aprendan á leer, escribir y contar, es necesario mucho más: es necesario hacerles concebir muchas ideas, y de tal modo que puedan apropiarse de ellas en las necesidades de la vida. Es necesario, como dice Balmes, instruirles en los elementos de la ciencia y desarrollar su talento, para que cuando salgan de la escuela hayan adelantado proporcionalmente á su capacidad.
 Para este fin, en la escuela de párvulos que, en el indicado Colegio de la Purísima, está á mi cargo, se da un curso no solo de doctrina cristiana, historia sagrada y lectura, sino también de escritura al dictado con letras móviles, de gramática, aritmética, geografía, historia sagrada, etc., tomando estos principios de los mismos libros que mas adelante les han de servir de texto, mezclados con juegos del método. Juegos de la infancia de Focquet, para hacer mas recreativa y deliciosa la enseñanza de los alumnos.
 De esta manera se van desarrollando por zonas concéntricas las facultades de la inteligencia en los jóvenes, y resultan ventajas indudables en favor de las clases de enseñanza elemental y superior posteriores.
 Antonio Sánchez Martínez.
 NOTA. Este profesor aceptaría el cargo de dar lección á dos niños ó niñas, en casa de sus padres. 4-2
 CALLE DE ALGEZARES, NUM. 4.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.
 El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.
 Servicio á domicilio
 Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
 Carbón de pino en jabegones, á 18 rs. quintal.
 Carbón de encina, á 4 rs. arroba.
 Ciego de carbón de encina á 3 rs. id.
 Leña de serranía, á 2 rs. id.
 Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
 Cooperativa de Empleados, en el Plano.
 Sa de Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
 San Nicolás, 23, tienda de id.
 Coballos, 10, id.
 Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
 Plaza de Cadenas, tienda de D. Tom S. Erades.
 NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Banquete republicano.
 Anoche se verificó en la fonda Universal el que venia anunciado para celebrar el aniversario del 11 de Febrero, y al que habíamos sido atentamente invitados.
 El espacioso salón comedor de ese acreditado establecimiento, lo ocupaban dos mesas en toda su longitud, y los comensales ocupaban ambos lados en cuatro compactas filas.
 Por los que conocimos, allí no concurrían otros republicanos que los de la fracción federal, pues no vimos á ninguno de los que están significados en la democrática-progresista, ni en la posibilista.
 El menú se compuso de varios platos que merecieron los honores que se les hicieron, dulces, postres y entremeses.
 Al llegar los brindis los inauguró el Sr. D. Gerónimo Poveda, que presidió el banquete, y le siguieron los señores Velasco, Linares, Valdés y otros muchos, unos encaminados á aconsejar la conducta expansiva y de unión que deben seguir para el triunfo de sus ideales, otros á hacer historia para que sirviera de saludable enseñanza para llegar al mismo fin.
 Como por la prensa murciana, allí representada por el Sr. Linares y por nuestro director, se brindó dos veces, el Sr. Almazán creyó un deber levantarse á dar las gracias y á la vez brindar también por lo que á todos nos es común, el bien de la patria y la libertad, y por los que sientan verdadero amor á esos dos objetivos.
 Uno de los concurrentes se acordó de los emigrados, y aunque se hizo constar que no hace mucho se efectuó una colecta para socorrerlos, además de la suscripción permanente que hay para ellos, se acordó hacer otra extraordinaria

crear de buena fé un un grande hombre, no tuvo en sus discursos, cosa mejor que la brevedad.
 Brevedad, relativa, por supuesto.
 Nosotros no habíamos copiado estos párrafos del periódico zorrillista, á no ver el afán que muestran nuestros colegas en exhibir al uno, presentándolo ¡qué ridiculez! como superior al otro.

La Bruja

Era tal el deseo de conocer esta grandiosa producción de Chapí y Ramos Carrión, es tal la fama de que venia precedida, que ni el haber subido los precios de las localidades á algo mas que en las buenas compañías de ópera, ha impedido el que anoche hubiese un casi lleno en Roma.
 No es la primera vez que en Murcia se han estrenado obras y se han hecho gastos crecidos para presentarlas dignamente, y de esto no nos desmentirán los que hayan conocido el actual coliseo en sus dos épocas, así como los teatros provisionales y el que hubo en la calle de Braundillo; pero si es la primera vez que se han vendido á 14 reales y pico las butacas, sin otra cosa que lo justifique que los derechos del estreno y el alquiler de decoraciones y vestuario. Quizá, si esta misma obra se hubiera anunciado á los precios, no de hoy, sino á los ordinarios que han fijado otras compañías de zarzuela, á pesar de lo buenisima que es, no hubiera llevado tanto público.
 Nuestro Teatro, con tal concurrencia, presentaba un magnífico golpe de vista y así nos agradaría verle con frecuencia por honor de la población y para que sean justificadas las exigencias.
 La orquesta ha sido reforzada con otros profesores de la de Alicante que ya conocen la obra, y en verdad que bien merece ese pequeño sacrificio la grandiosa creación de Chapí; es una partitura que contiene números que no rechazarían apadrinar ninguno de los grandes maestros, particularmente el cuarteto y el duo de tiple y tenor del acto segundo son magníficos. ¡Cómo hacían falta anoche otras voces! Sin embargo, las que hay hicieron lo posible y la obra se oyó con gusto.
 El libreto es digno de la música por su mérito literario y por el asunto; Ramos Carrión ha estado á la altura de Chapí en su obra.
 Las Sras. Montañés y Megía, y el Sr. Tormo, son los que mas se distinguen en la interpretación de los papeles de Rosalía, Magdalena y Tomillo.
 Los coros bien, repitiéndose el de jugadores roncaleses y vizcainos, y agradando mucho el de la retreta.
 De las cinco decoraciones presentadas sobresalen la de aldea y la de castillo en el segundo acto, y la de claustro del tercero.
 El vestuario bueno y de efecto, como acostumbra Coreada en todas las obras que presenta de un especial repertorio.
 Se acabó después de la hora marcada como máximun en el reglamento de Teatros, pero el público no lo advirtió.
 Con *La Bruja* se nos despidirá esta compañía, pues ya no figurará, salvo sea esta tarde que dá otro viaje al redor del mundo, otra obra en los carteles.

Casa editorial

así se titula una preciosa revista estrenada en el Teatro Real de Madrid. Toda la prensa de la capital de España hace elogios de la vis cómica y el gracejo con que está escrita esta nueva producción, debida á las plumas de D. Carlos Arniches y don Gonzalo Cantó, con música del Maestro Taboada.
 La diferencia que esta revista tiene de las que hasta aquí se han puesto en escena, es la corrección y que los chistes, que son verdaderamente cómicos son á su vez del mejor gusto literario.
 A nosotros no nos sorprende el éxito que ha tenido la obra del Sr. Cantó, porque tambien le hemos visto colaborar en diarios políticos y conocemos además muchas de sus trabajos literarios y todos ellos están saturados de ingenio y de aticismo.
 Imposible parece que un joven de tan indisputable mérito como el Sr. Cantó, haya encontrado tantas dificultades para poner en escena muchas producciones debidas á su inagotable numen, por lo que una empresa ha tenido la suerte y el buen gusto de elegir una en que ha colaborado y el público hará lo demás, porque sin temor alguno nos atrevemos á asegurar que el Sr. Cantó llegará á ser un poeta cómico de los que mas aplaudan los públicos.
 Rogamos á la empresa de nuestro Teatro que muy pronto nos dé á conocer *Casa editorial*, que tantos aplausos le está prodigando la prensa y el público madrileño.
 «El Diario» ha recogido para su sección de Correspondencia, lo que favorece al general Cassola y lo que quita interés y

mérito al general López Domínguez, con motivo de sus últimos discursos.
 Es su táctica; si mandáramos los reformistas volvería la oración por pasiva.

VARIEDADES.

Hasta ahí
 PODIA LLEGAR LA BROMA.
 —¡Adiós, que no me conoces.
 —Chico, pero no des coces.
 —Pues vaya una algarabía, al cielo llegan las voces, qué zulu, ¡Jesús María!

—¡Ay, Juanico, ay pobre Juan, los misinos que te visitan como eres tan bueno y tan...
 —¿Que?—Nada, que te la dan, es decir, que te la quitan.

—Máscara, si esquehas pensado que yo soy un... cualquier cosa andas muy equivocado: ¡vaya una broma graciosa que das á un hombre casado!

—¡No sé como te tolero esas palabras groseras sin...
 —Bueno, callar prefiero.
 —Mira, di lo que tú quieras pero deja mi sombrero.

Que cueste setenta reales y esto ya es otra cuestión y como me lo señales me das tres duros cabales ó te rompo el esternón.

Y aquel señor tan prudente aunque nunca fué valiente tomó una aptitud guerrera y defendió su chistera hasta la pared de enfrente.
 J. Martíni.

NOTICIAS

Conste que el dueño de nuestra imprenta, el Sr. Almazán, no ha tenido conocimiento de la cita de su compañero el Sr. Martínez Tornel, hasta ayer que leyó «El Diario».

Anoche ocurrió otro eclipse, que era parcial de sol, pero invisible para nosotros; podrian contemplarlo nuestros antipodas de la América Meridional, del Océano Indico, del Pacifico y en el Mar Polar Antártico, en cuyos puntos alumbraría el sol.

LA PAZ no se propone hacer nada mas á la memoria del Sr. D. Lope Gisbert; ni dá motivo á creerlo lo que dijo hace dos dias.

Por la compañía dramática del señor Martínez, se pondrá en escena mañana en el Teatro de Benijáun, la comedia *El héroe por fuerza*.

Nuestros amigos D. Felipe Blanco de Ibañez y D. Juan Hernández Guíjarro, se adhieren, según nos lo han manifestado, á la creación de la sociedad de socorros del arte de imprimir y sus auxiliares.

El único trozo de la calle de Zoco, donde se han reunido todas las piedras y sillares que han traído por grava, es el que se halla frente á nuestras oficinas.

Todavía no se ha concluido de pagar á los empleados de la diputación la mensualidad de Noviembre, pues la caja de dicha corporación, sigue sin recursos.

El baile del Casino, según parece comenzará esta noche algo mas tarde que el de la noche de la Candelaria.

Por la Alcaldía se ha publicado el bando de costumbre acerca de las máscaras.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, reuniéndose número, no por la urgencia de los asuntos, sino para estar libres los concejales mañana.

La compañía de Milá vá á Zaragoza en este mes.

Hoy celebra en la Iglesia de Madre de Dios sus ejercicios mensuales la Congregación del Corazón de Jesús.

Se halla enfermo el Ilmo. Sr. Deán de esta iglesia Catedral, nuestro respetable amigo B. Andrés Barrio, cuya mejoría deseamos.

Durante varios dias no se celebrarán juicios orales en la Audiencia de esta ciudad.

Según «El Diario», en el proyectado Teatro de Molina hay baile las tres noches de Carnaval. ¿Han puesto algún entoldado?

Ayer tarde se verificó el entierro del que fué nuestro amigo en vida D. Antonio Chapuli.

La presidencia del duelo la componían los señores D. Félix Sánchez, cura de San Lorenzo, D. José Antonio Martínez, D. Agustín Ruiz y D. Diego María Barriero.

Las cintas del fúereto las llevaban los Sres. Peñafiel, la Cierva, Medina, Leante y Servet (D. José y D. Federico). El acompañamiento fué numeroso, demostrando esto las simpatías de que gozó el difunto mientras vivió.
 Cree «El Diario» que sea la compañía

de D. Pedro Delgado, sea la del Sr. Carsi tendrían aceptación. ¡No se dirá que no son ni Calvo, ni Vico, ni la Mendoza, ni aun desconocidos los nombres como sucedió con la última compañía!

Hoy y mañana están cerrados los tribunales.

La compañía de D. Paulino Delgado, que tuvo que abandonar á Roma, porque injustamente la abandonó el público, ha concluido en Córdoba el primer abono de 30 funciones y ha abierto otro.

Hoy empezarán en la iglesia de Santo Domingo los solemnes cultos que en forma de cuarenta horas celebrará la asociación del Santísimo, que estará de manifiesto desde las 8 y media de la mañana hasta el miércoles de Ceniza á la misma hora. La vela y alumbrado en esta triduo, estará hoy á cargo de D.ª Juana García de González Conde, en sufragio de los consortes D.ª Dolores García Ruiz y D. Plácido Fernández de Córdoba; mañana, de D. Adelino Santisteban, y en sufragio de su señora madre, y el lunes, de D.ª Clara Albarracín, por su esposo D. Modesto Orozco.

Ayer no ocurrió ningún accidente en que tuviera que intervenir el cuerpo de Seguridad.

Ni en la Tesorería de Hacienda ingresó ningún pueblo cantidad alguna por consumos.

Ni en la Audiencia hallamos causa señalada para mañana.

En cambio por la noche hubo serenata en la plaza de Sta. Eulalia.
 Palabras en la plaza de Roma.
 Y pescozones en la de Sta. Isabel entre dos señoritos.

Por muy estéril que sea un día de noticias oficiales, siempre ocurre algo por ahí.

Se nos ha dicho que esta noche habrá también ratas en el baile del Casino. Pero ratas que no robarán relojes ni brillantes, sino almas.

Porque, señores, aunque tenga uno su alma en su armario, ¿cómo evitar que él nos las quite tan bellas tomadoras.

También sabemos de algunas comparsas, tan rumbosas como originales.

Ayer se reunió en sesión la Comisión permanente.
 Los acuerdos tomados fueron de escasa importancia pública. Varios de ellos fueron conceder pensiones de lactancia á algunos niños huérfanos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Hipólito García, padre del director de «El Mediterráneo» de Cartagena.

El carnaval de este año, á juzgar por lo que se dice, vá á reducirse á máscaras sueltas. Solamente hemos oido decir que saldrán una ó dos comparsas cantando y repartiendo versos.

En el Circo gallestico de Córdoba se celebrarán grandes riñas en los tres dias de Carnaval, en las que pelearán gallos de Valencia, Cartagena, Murcia, Sevilla y Córdoba, cruzándose apuestas hasta de 5,000 pesetas.

El orden de las peleas es el siguiente: Primer día, seis peleas á 250 pesetas y dos á 500.
 Segundo día, seis á 250 pesetas y dos á 500.
 Tercer día, gallos para la lista desde 80 pesetas en adelante.

Los gallos para las riñas estarán en las salas-galleras á las once y media y las riñas empezarán á las doce en punto.
 El precio de la entrada general es cuatro reales.

El martes publicaremos los telegramas con el resultado de las riñas de hoy y mañana.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Don Julián Pagán y Ayuso, Alcalde de Murcia.
 Hago saber: Que en providencia del día de la fecha, he acordado proceder á la venta de los bienes inmuebles embargados á los deudores por contribución territorial en este distrito municipal, correspondiente al cuarto trimestre del año económico 1886-87 y anteriores. En su virtud, tendrá lugar el primer remate en el local de las Salas Consistoriales de este Ayuntamiento, el día 28 de Febrero, hora de las once de su mañana, admitiéndose posturas que cubran los dos tercios de la tasación en la primera hora; y después, no habiéndose presentado posturas, será admisible la que cubra el importe del débito principal, recargos y gastos, preferiéndose en igualdad de circunstancias á los dueños de los bienes.
 Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse y de los deudores, en cumplimiento de lo que previene el número 17.º artículo 29 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884.
 Murcia 9 de Febrero de 1888.—Julián Pagán.
 Pts. Cis

Números 9,350—Cayetano Cascales Córdoba.
 Dos tahallas tierra riego, plantado de olivar, situado en el

Véase la última edición

Madrid 11 de Febrero, 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando segundo cabo de la Capitanía general de Extremadura, y Gobernador militar de Badajoz al mariscal de campo D. Pedro Zea y de la Guena.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que don Lucas García Planas, abogado fiscal de la Audiencia de Pamplona, venga a esta corte en comisión del servicio para auxiliar los trabajos de la estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Fomento.—Real orden disponiendo que se continúen las obras de la catedral de León.

Otra autorizando la transferencia del tranvía de la plaza del Teatro a la playa de Casa Antúnez de Barcelona, hecha por don Juan de Maza a don José Gano y Badia.

Otra disponiendo que se verifique por administración la reparación de los kilómetros 46 á 50 de la carretera del Puente de Arganda á Colmenar de Oreja.

Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo Supremo de Agricultura, Industria y Comercio, á don José de Cejuela, don Honorio de Samaniego y don Fermín de Laza y Collado.

Otra aprobando el proyecto formado por el arquitecto don Antonio Martorell para la reconstrucción de las fachadas posterior y lateral de la Universidad de Valencia.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se proceda desde luego á las operaciones necesarias para extinguir el cañuto de la langosta, siendo los gastos con cargo al crédito concedido por la ley de 31 de Julio último. Para cada provincia infestada nombrará el ministro uno ó más delegados, que serán ingenieros agrónomos y ejecutarán las instrucciones de esta real orden. En cuanto el delegado se presente al gobernador, convocará éste á la Junta provincial de extinción, y, de acuerdo con el delegado, se fijarán los pueblos para la entrega y pago del cañuto. El delegado podrá variar la residencia, según las circunstancias, participándole á la Junta. En la misma sesión fijará ésta la cantidad que se debe pagar por cada litro de cañuto, cuyo precio podrá aumentar ó disminuir más adelante el delegado, oyendo á la Junta municipal de extinción y dando cuenta á la provincial y á la Dirección del ramo. El alcalde anunciará por edictos y por medio de la voz pública el precio y punto de entrega, remitiendo también edictos á los pueblos limítrofes y anuncio al *Boletín oficial*. La entrega y pago se harán á presencia del delegado y de una comisión interventora compuesta del alcalde, síndico, juez municipal, dos contribuyentes y el secretario del Ayuntamiento, la cual autorizará el acto y levantará un acta duplicada cada día, remitiendo un ejemplar á la Dirección y el otro al delegado.

El cañuto se presentará limpio y desprovisto de cuanto haga aumentar su volumen. De lo contrario, será decomisado y entregados los jornaleros á los tribunales, si reincidiesen. En los mismos días que se reciba el cañuto, será destruido. El Ayuntamiento proporcionará local para todas estas operaciones y cuidará que haya abiertas en las afueras profundas zanjas donde enterrar el cañuto triturado, las cuales serán después recubiertas con una capa de tierra bien apisonada de 30 á 40 centímetros de espesor. De la destrucción y enterramiento se levantará también un acta, que recogerá el delegado. Los fondos que concede este ministerio para estas operaciones, sólo se destinarán al pago de cañuto, jornales y gastos de medida é inutilización. Los de apertura de zanjas, etcétera, serán de cuenta de las Juntas municipales, abocándose de los fondos á que se refiere el art. 16 de la ley de 10 de Enero de 1879, y si no estuviesen recaudados, con los recursos de calamidades é imprevistos del presupuesto municipal. Al terminar la comisión, el delegado presentará al ministerio la cuenta justificada de los libramientos é informará acerca de los resultados. Cuando la Dirección lo crea conveniente, se inspeccionarán los trabajos por el vocal de la Junta consultiva agrónoma que el ministerio designe.

Dicen de Barcelona que se ha fugado el empleado encargado de la ambulancia de correos que prestaba servicio en la

línea de San Juan de las Abadesas, llevándose varios certificados é internándose en Francia.

Por telegramas de Segovia, hemos sabido y dado cuenta de un motín de obreros habido en aquella ciudad.

Los detalles de lo sucedido parece son los siguientes:

A las siete de la mañana del lunes último, los obreros empleado por el Ayuntamiento se negaron á trabajar si no se les aumentaba el jornal y se les disminuía las horas de ocupación. Como ni á una ni á otra cosa se accedió, unos 700 obreros se dirigieron, con actitud algo amenazadora, á la Plaza Mayor.

Prevenido el alcalde accidental, don Victoriano Llorente, dice una carta que ha publicado *El Correo*, se presentó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, y les exhortó á que desistieran de aquella hostilidad tan injustificada, puesto que el Ayuntamiento les ofrecía el jornal de cinco reales, en razón á que eran muchos los necesitados y escasos los recursos del Municipio; y cuando ya cesaba el alboroto y se disponían muchos á ir á la Alhóndiga, sitio en donde se distribuye el trabajo, se levantó de improviso una bandera roja y blanca que ostentaba el lema: «Tranquilidad, trabajo y caridad.»

En el acto el jefe de Seguridad, que sólo disponía de cuatro ó seis guardias de orden público y otros cuatro de policía urbana, dió orden de que enrollaran la bandera, por cuanto no tenían permiso de la autoridad; pero resistiéndose los obreros, que por cierto eran extraños á la población, á entregarla, el mismo jefe con dos individuos se la arrebató con grave riesgo. Entonces la multitud dejó caer al suelo á uno de los guardias, causándole una fuerte contusión en el brazo derecho. Los otros guardias, sacando las espadas, trataron de defenderse sin causar, por fortuna, daño á los amotinados y aprehendieron á uno de los rebeldes, quien, al querer quitar el sable á uno de dichos guardias, se cortó una mano.

El alcalde, situado en medio de la plaza, calmó y contuvo á las turbas, que á todo trance querían apoderarse de los guardias, que, en defensa propia, tuvieron que hacer uso de sus armas.

Este incidente exaltó un poco los ánimos y sonaron algunos gritos de matar á los guardias! pero la llegada del gobernador accidental, D. Federico Orduña, y sus amonestaciones, como la llegada de la guardia civil y ocho parejas, los contuvo.

Se invitó á los obreros á que designasen una comisión que expusiera á la autoridad sus pretensiones, y recibida manifestó que querían trabajo para todos, á seis reales los peones y á ocho los oficiales, ocupándose desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

No accedió el gobernador sino á cumplir lo ofrecido por el alcalde, y se volvió á reproducir el alboroto, observándose distintas tendencias entre los trabajadores.

Algunos se fueron á recibir órdenes y se pusieron á trabajar unos cuarenta en distintos sitios; pero bien pronto sus compañeros les quitaron las herramientas, con amenazas, y hubo necesidad de distribuir la escasa fuerza de que se disponía en diferentes puntos de la población para disolver los grupos é impedir cualquier desmán.

Por la noche hubo grande efervescencia en las tabernas y demás establecimientos públicos, anunciándose que se reproduciría con peor carácter la manifestación, y en la mañana del martes se presentaron pacíficamente en demanda de trabajo unos 400 obreros, á los cuales se ha destinado en el acto, con el jornal y demás condiciones impuestas por el Ayuntamiento.

Acercas de la salud del príncipe imperial de Alemania, telegrafían á *El Imparcial* las siguientes noticias:

«Berlin 10 (8,18 noche).—El *Diario Oficial del Imperio* publica hoy boletines oficiales detallados sobre la operación sufrida ayer por el príncipe imperial. Estos boletines confirman en un todo las noticias que anticiparon mis telegramas de ayer.

El príncipe sufrió la operación con una entereza admirable. A pesar de lo horrible y dolorosa que es, no perdió el sentido ni un solo momento. La operación duró cerca de veinte minutos.

Sir Morell Mackenzie estuvo presente todo el tiempo y luego manifestó en términos calurosos su admiración por la habilidad y la rapidez con que había operado el doctor Bramann.

Después de la operación, los médicos, cediendo á los ruegos de la princesa imperial y de sus hijos, los permitieron que entraran por breves momentos en la habitación del enfermo. Este no podía ha-

blar, pero estrechó las manos de su familia.

El doctor Bramann ha pasado toda la noche al lado de la cama del príncipe imperial para estar dispuesto á cualquier complicación.

El príncipe ha pasado toda la noche muy tranquilo, durmiendo bien y desahogándose pocas veces. No ha tenido nada de fiebre.

La opinión aquí no está, sin embargo, tranquila.

Berlin 10 (10,5 noche).—Las últimas noticias recibidas sobre el estado del príncipe imperial dicen que el enfermo se encuentra bastante postrado.

Se le ha presentado alguna fiebre. El príncipe tendrá que está sin hablar un mes por lo menos.—D.»

Convocados por el ministerio de Hacienda, se han reunido los senadores y diputados de Cuba, Puerto-Rico y Canarias, con el objeto de acordar el medio más conveniente de llevar á la práctica la venta del tabaco elaborado de las mencionadas islas.

Se ha resuelto nombrar una comisión, compuesta de tres diputados de Cuba, tres de Puerto-Rico y otros tantos de Canarias, para formular el pensamiento que juzguen más oportuno.

Un periódico de Málaga dice que, á pesar de que los fríos han sido allí excesivos durante estos últimos días, empiezan la mayor parte de las plantas á dar flores en los jardines, demostrándose con esta anticipación de la primavera el benigno clima que se disfruta en Málaga.

El mismo colega añade que dentro de pocos días serán enviados á Madrid, como obsequio á una elevada dama, ramos de rosas de olor y claveles obtenidos en el concurso de la estufa dentro de aquella zona, flores de las conocidas por tempranas, tan hermosas y fragantes, que seguramente llamarán la atención.

Dicen de Plasencia que en breve empezará el replanteo del ferrocarril de aquella ciudad á Astorga.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 10 de Febrero.

Se abre la sesión á las tres y cinco, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Bushell pide un expediente de Ayuntamientos de Canarias y critica la conducta del señor ministro de Hacienda por no haber presentado aún los presupuestos á la Cámara.

El señor Figueroa llama la atención del ministro de Ultramar sobre unos sucesos ocurridos en Cuba, y pide el expediente de la visita hecha á las Aduanas por el general Marín.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que no está enterado de los hechos denunciados por el señor Figueroa, pero que pedirá datos por el telégrafo, á riesgo de que luego los diputados autonomistas digan que el ministro usa del telégrafo solamente para lo que le conviene.

El expediente de intervención de las Aduanas por el general Marín, dice que no puede traerle ahora por estar pendiente de tramitación, pero que en cuanto esté terminado le traerá á la Cámara.

El señor Figueroa rectifica, explicando los motivos que ha tenido para pedir el expediente, y extrañándose de que nunca esté enterado el ministro de lo que pasa en Cuba.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que no tiene nada de extraño que no esté enterado de todo lo que pasa en Ultramar por la infinidad de asuntos que pesan sobre dicho ministro.

Se entra en la orden del día aprobándose dos dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Juran el cargo de diputados los señores Somogy y Villapadierna.

Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona, usando de la palabra el señor Montero Ríos como presidente de la comisión.

Empieza felicitándose de que el señor Castelar halla pronunciado esas palabras de paz y tranquilidad que tanto aplaudió el Congreso y que demuestran el afán de vivir en la paz y en la tranquilidad. Solamente, dice, por este feliz resultado bien pueden darse por bien empleados los días que se llevan consumidos en este debate tan largo.

Se extraña de que el partido conservador censure esta tendencia del partido republicano, pues nadie más que el partido conservador la inició en 1875 por la necesidad de atraer y aproximar á la le-

galidad todos los elementos que viven fuera.

Habla después de la formación del partido biberl y de la fusión de los partidos democrático y constitucional, haciendo cada uno transacciones honorables, merced á las cuales se formó el gran partido liberal á fin de atraer á él todos los elementos liberales y demócratas.

La mayor gloria del partido conservador es el haber hecho tantos esfuerzos por atraer grandes elementos á la monarquía y el censurar ahora al partido liberal por seguir esa conducta, se censura tácitamente á los demócratas que precedentes del campo republicano han venido á la monarquía.

Manifiesta que no está dispuesto el partido liberal á retroceder en este camino, pues su constante deseo es el de que todos los españoles conuiguen en el mismo santuario, levantado en honor de la patria y de las instituciones monárquicas.

Se ocupa después de la interpretación de la Constitución, diciendo que el criterio en que se inspira el partido liberal en este punto, está en el programa del partido liberal mismo que no siente el influjo de ninguna personalidad, sino la aspiración común de realizar su programa y de contribuir al afianzamiento de las instituciones.

Pasa á ocuparse luego del programa del partido reformista, y dice que después del discurso del general López Domínguez ya no existen, no solamente grandes murallas, sino ni aún una pequeña valla entre el partido liberal y el reformista; pues garantizada la libertad de asociación, el sufragio universal y todas las reformas del Gobierno, nada hay que los diferencie más que los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución, cuya interpretación, según el general López Domínguez, es casi igual á la que da el partido liberal, pues afirmaba ayer que sin la sanción de la Corona, no tendría validez la reforma constitucional, que es precisamente lo que tratan de evitar esos artículos, por los que obligaba á la Corona á adoptar los acuerdos de las Cortes.

Forma, por lo tanto, el partido reformista, nada más que un grupo de la izquierda del partido liberal.

Se ocupa luego de la teoría de los dos partidos que turnan en la gobernación del Estado y del programa económico del partido reformista, y dice que en este punto es en el único en que se diferencian ambos bastan e y pregunta si está dispuesto el partido reformista á pedir la anulación de todos los tratados de comercio, rogando que se fijen bien en las consecuencias que puede traer al país semejante acuerdo, que serían muy funestas.

Termina pidiendo á los reformistas que ingresen en el partido liberal, reconociendo su programa y contribuyendo á la obra común de afianzar la libertad en la patria.

Respecto de la administración, dice que nadie puede poner en duda la buena intención y rectitud de todos los partidos, pero la causa del desbarajuste administrativo que lamentamos está en los mismos partidos políticos, y todos deben contribuir á la reorganización administrativa, acabando con el mal común.

Dice después que los cargos hechos al Gobierno no tienen fuerza, y que está el Gobierno dispuesto á cumplir su compromiso, sin avanzar ni retroceder, añadiendo que, cuando el partido liberal haya cumplido su programa y la opinión pública lo reclame, dejarán el puesto al partido conservador.

El general López Domínguez rectifica haciéndose cargo de las manifestaciones hechas por el señor Montero Ríos al partido reformista, y sosteniendo todas las tesis sustentadas en su discurso.

Rectifica también el señor Montero Ríos.

Rectifica el señor Castelar, afirmando sus ideas republicanas, y diciendo: No quiero cantonales, no quiero carlistas, ni luchas, ni sangre; no quiero más que españoles que trabajen pacíficamente por la libertad y por la patria.

Rectifica también el señor Cánovas para protestar contra el movimiento democrático de la Cámara al pronunciar su discurso el señor Castelar y contra las ideas emitidas en su rectificación por el orador republicano.

El señor Sagasta habla para hacer el resumen de la discusión, y empieza diciendo:

El Gobierno está satisfecho: primero por la paz, y luego, porque gracias á la expansión que ha dado y á la práctica de los ciudadanos en las costumbres, se ha desacreditado y desarmado la revolución. Todos van entrando en el camino de la pacificación y de la ley, único que puede resolver los problemas.

Señores diputados, tenemos absoluta confianza en la monarquía y en la libertad, que representa la armonía de los de-

rechos individuales y la autoridad legítima, porque fuera de ella está lo arbitrario.

El pueblo español es uno de los más sensatos, y si no fueran los hombres políticos, el más fácil de gobernar.

Nuestro ejército y nuestra marina tienen grandes condiciones, y sin la política sería el mejor, y todos debéis mantenerle apartado de las luchas de los partidos.

Vamos á la paz exterior: si de nosotros dependiera, sería eterna. Creo que ningún sacrificio debe regatearse para evitar la guerra, y hoy más que nunca.

La confesión de nuestra pequeñez nos hace más pequeños. Mayor era la del Piemonte, y Cavour prescindió de ésta: lo mismo pasó á Prusia. Claro está que no pretendo que emprendamos aventuras; pero no estamos en el caso de que se nos tenga lástima.

Terminado el discurso del señor Sagasta, se procedió á la votación del Mensaje, siendo aprobado por 261 votos contra 71.

Se levantó la sesión á las ocho.

SENADO

Sesión del día 10 de Febrero.

Abierta la sesión y aprobada el acta, se entró en la orden del día, aprobándose sin debate el art. 7.º del proyecto, y la comisión retira el 65 para redactarlo de nuevo.

Puesto á discusión el art. 44, defende una enmienda el señor Silvela (don Luis), contestándole el señor Aldecoa.

A propuesta del señor Fabié, son retirados los artículos 44 y 45 para ser de nuevo redactados. Seguidamente se aprueban los siguientes hasta el 51.

El señor Hernández Iglesias impugna el 52; contestándole el señor Aldecoa, y el artículo es aprobado con la ampliación propuesta por el primero.

Sin discusión son aprobados los artículos 53 y 54, habiendo retirado el señor Silvela su enmienda á este último, y los del 55 al 57.

Apoya una enmienda al 58 el señor Silvela, contestándole el señor Bada y Delgado, y la enmienda es desechada en votación ordinaria, aprobándose el artículo, así como los siguientes hasta el 68 inclusive.

El señor Hernández Iglesias se reserva combatir mañana el 69.

Se leen y declaran urgentes algunos dictámenes de actas, y se acuerda celebrar hoy á las dos y media sesión secreta.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Londres 10.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El jefe del partido liberal, Gladstone, prosigue su discurso.

Critica el discurso que el Ministerio ha puesto en labios de la reina.

Se queja de los obstáculos que los conservadores ponen al derecho de reunión contra las costumbres liberales de Inglaterra.

Censura que el Gobierno nada haga en favor del restablecimiento de la paz de Irlanda, desoyendo los clamores de la opinión pública.

Tratando luego de los asuntos exteriores, se felicita del arreglo de la cuestión de límites del Afganistán.

Declara que no existe ahora asunto alguno que pueda despertar las susceptibilidades ni los celos de la Gran Bretaña respecto de Rusia.

Vuelve á reprobar con grande energía el proceder del ministerio en Irlanda, cuya situación pinta con negros colores.

El ministro Smith, contesta que el Gobierno dará amplias noticias respecto de todos los asuntos, tan pronto como se suscite el debate de las enmiendas al Mensaje. Para entonces se reserva responder extensamente á los cargos de la oposición.

La sesión no ha ofrecido ningún incidente de importancia.

La discusión del Mensaje, ha quedado pendiente para continuar esta noche.

Constantinopla 10.—La sublime Puerta, comunicará mañana á los embajadores de Inglaterra y Francia las modificaciones por ella introducidas al comercio referente á la neutralidad del Canal de Suez.

Roma 10.—Se asegura que el rey Humberto ha firmado el decreto elevando de tres liras (pesetas) á cinco los derechos de introducción sobre los cereales.

Londres 10.—El periódico *Daily News* pregunta hoy si Inglaterra ha contraído compromisos para cooperar eventualmente á la alianza austro-italo-germánica.

El mismo diario, hablando del discurso pronunciado en la Cámara de los Lores

por el primer ministro marqués de Salisbury, dice que ni lo encuentra claro ni tranquilizador, respecto de dicha alianza.

Paris 10.—Las declaraciones hechas por el marqués de Salisbury durante la noche última en la Cámara de los Lores y las noticias de que el konprinz sigue bien a pesar de la dolorosa operación á que fué sometido ayer tarde, han contribuido á que la Bolsa presentase hoy mejor aspecto.

El 3 por 100 francés abrió á 81'45 haciéndose luego á 81'38.

El exterior español que viene 3/8 más alto de Berlín abrió aquí alrededor de 67'00 descendiendo luego á 66'87.

Los recelos sobre la situación general continúan sin embargo, y así se explica que á pesar de la enorme abundancia de capitales improductivos no se encuentre una alza notable en todos los mercados.

Berlin 10.—Las últimas noticias sobre el estado del konprinz continúan siendo bastante satisfactorias.

Barcelona 10.—A las cuatro de la tarde de hoy vienen ha salido de este puerto para el de Manila el vapor correo Mandanao, de la compañía trasatlántica.

San Remo 10.—El príncipe imperial de Alemania fué clorofórmizado para la operación, á pesar de lo que se ha dicho en contra.

La operación duró veinte minutos. Las últimas palabras antes de la operación fueron dirigidas al doctor alemán de cabecera, el cual lloraba.

Al volver de su letargo tomó la mano de su hija mayor y la colocó sobre su corazón, pero no pudo articular una sola palabra.

Se cree que no podrá hablar por lo menos hasta dentro de un mes.

La noche la ha pasado bien, durmiendo la mayor parte de ella.

Esta mañana ha pedido por escrito los periódicos y ha leído un largo rato.

Ha tomado algún alimento.

El estado general es satisfactorio, según el parte oficial.

Deberá guardar cama durante algunos días.

El doctor Mackenzie ha dicho hoy á la princesa imperial que no es de temer ninguna peligro.

Sin embargo, es posible una bronquitis y los médicos tratan de evitar esta complicación.

Paris 10.—Cámara de los Diputados.—La Cámara, discutiendo el presupuesto colonial, restablece por 263 votos contra 239 y á petición del gobierno, el crédito de 611.000 francos para el personal de Cultos que la comisión de presupuestos había suprimido.

Londres, 10.—Cámara de los Comunes.—El señor Fergusson, contestando al señor Labouchere, declara que Inglaterra no ha contraído ningún compromiso que implique una acción militar de que no tenga conocimiento la Cámara.

El señor Pyne, diputado parnellista, ha sido preso hoy por contravenir á la ley de coerción de Irlanda.

Paris 10.—El informe del señor Dautresme, referente á los trabajos de la Exposición, disipa todas las dudas y aprensiones de que se ha ocupado la prensa.

La Exposición se abrirá en la fecha fijada el 5 de Mayo último.

El Cairo 10.—Se desmiente el rumor de haber ocurrido una colisión en Beyruth, entre cristianos y musulmanes.

San Remo 10 (5 t.).—El príncipe imperial se levantó esta mañana temprano, habiendo pasado todo el día sentado en una butaca.

El estado es satisfactorio, pero los médicos no darán un pronóstico fijo antes de tres días.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Viena 10.—Los despachos oficiales de origen ruso desmienten que el embajador del Czar en Constantinopla lleve á Atenas una misión especial del Gobierno.

Dicen que su viaje no se relaciona para nada con la política. Sin embargo, aquí se le atribuye verdadera importancia.

Berlin 10.—Los telegramas de la frontera de Rusia dicen que continúan los movimientos de tropas en aquel imperio.

Los mismos despachos de San Petersburgo, de origen oficial, lo confirman, aunque añaden que la concentración de fuerzas no tiene más que un fin puramente defensivo.

Roma 10.—Con motivo de las fiestas del carnaval, hasta el 23 del corriente no reanudarán las cámaras sus sesiones.

Bruselas 10.—El alcalde de Bruselas y todos los concejales, obsequiaron con un almuerzo al Lord Corregidor de Londres, que se encuentra actualmente en esta ciudad.

Con este motivo se pronunciaron brindis afortunadamente afectuosos sobre las relaciones de amistad y de simpatía que existen entre Bélgica é Inglaterra.

Roma 10.—Los ingresos del Tesoro italiano, según datos oficiales, tuvieron un aumento durante el último semestre de 1887, de 61.300.000 liras (pesetas).

Londres 11.—El príncipe de Gales salió anoche con dirección á Cannes.

Desde allí irá á San Remo, con objeto de ver al príncipe imperial de Alemania.

Roma 11.—El Papa ha dado audiencia al señor Goyeneche, ministro del Perú, quien puso en manos de Su Santidad, una carta autógrafa del Presidente de aquella república.

Además, en nombre de éste, le regaló un magnífico caliz antiguo, de estilo de Benvenuto Cellini.

Washington 11.—Un buque de guerra americano que se hallaba en las aguas de California, recibió la orden de partir inmediatamente para Panamá y Callao.

Parece que en este último punto han estado desordenados.

El Gobierno de los Estados Unidos no se propone más que velar por los intereses de los ciudadanos norteamericanos, residentes en el Perú.

Boletín comercial

Arévalo. (Avila)—No ha habido casi mercado á causa del temporal y por lo malos que están los caminos.

Bastantes compradores y no se deciden á pagar á los precios que exigen los vendedores.

Reina un temporal de hielos. En alza la tendencia de los precios.

Pocos vendedores. Existencias las del año. Operaciones en partida.

Hay varias ofertas de trigo á 42 rs. fanega, y solo pagan á 41, habiéndose efectuado la venta de algunas fanegas á 41'50 rs.

Los precios y entradas de hoy son: Trigo superior á 42 rs. fanega, entrada 100; id corriente á 40, entrada 200; centeno á 20, entrada 100; cebada á 20; entrada 100; algarrobas á 26, entrada 200.

Barcelona.—Pocas operaciones en este mercado que cuenta con regulares arribos, y hé aquí el pormenor de los artículos siguientes:

Algodones.—Bastante animada ha sido la presente semana en sus operaciones, que han sido seguidas, tanto para el consumo como para la especulación, la que ha adquirido una buena parte de los algodones recién llegados. Ambos han verificado sus compras á precios llenos de cotización, con nuestro mercado, hoy bien surtido, sostiene con mucha firmeza, quedando notablemente mejorado en relación á los consignados en nuestra anterior revista. Los mercados de América continúan acusando mucha firmeza en sus precios con marcada tendencia á mejorarlo. Los arribos de la India, que comparativamente á igual época del año anterior, resultan con sensible aumento en favor de la que deseamos, aparte de los que de antemano le van destinados, que son en su mayor parte, los adquiere el consumo á precios llenos y los más sobre el muelle. Algo importantes han sido también los arribos en Levantes, de los que se han almacenado los que no iban destinados al consumo; principiando este mercado á formar una existencia de estas procedencias, de las que estaba desasurtido. Son muy raras las clases superiores, pues en su mayoría son bajas á regulares.

Cebada.—De Esmirna, de 6'12 6, 25 pesetas; Brayla, de 6 á 6'37 pesetas; Marianópolis á 6'25 pesetas los 70 litros.

Harinas.—Cotizamos (con derechos). Elaboración por piedras 1.ª y 2.ª Castilla y Aragón sin existencias.

1.ª Fábrica Blanca de 15'25 á 16'25 pesetas; 2.ª de 14'25 á 14'75 pesetas.

1.ª Fábrica Fuerza, de 15 á 16 pesetas; 2.ª de 14'25 á 14'50 pesetas.

Elaboración por cilindros. Extra-blanca de 18 á 19 pesetas. Superfina blanca, de 17 á 17'50 pesetas.

Superfina Fuerza de 16'50 á 17 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Sin operaciones.

Trigos extranjeros.—Cotizamos. Irka Bérlianska, de 14 á 14'25 pts; Irka Marianópolis á 14 pesetas; Danubio, de 14 á 14'25 pesetas; Landomirka de 14'25 á 14'50 pesetas; Blanco Estados-Unidos, á 15 62 pesetas; Blanco Bombay á 15'50 pesetas los 55 kilos.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Amberes.—Muy pocas operaciones en trigo y baja en sus precios. El centeno,

por el contrario, sostenido porque hay pocas existencias.

Berlin.—Los precios que han regido son:

Abril y Mayo, trigo 20'87.—Centeno, 15'37. Mayo y Junio, trigo, 21,25.—Centeno, 15'62.

Burdeos.—Trigo americano á 19'60; ídem del país á 19.

Harinas primeras marcas, á 34, ídem, fabricación cilíndrica á 35'50.

Coloia.—Enero, trigo, 21'87.—Centeno, 15'75.

Marzo, trigo, 22'12.—Centeno, 15'87. Mayo, trigo, 22'75.—Centeno, 16'25.

Nantes.—Trigos á 24 francos; la avena á 17.

Las harinas primeras marcas á 52. Nueva-York.—Enero, trigo, 88 3/8. Febrero, 88 7/8.

Marzo, 90 1/8. Mayo, 92.

Paris.—De Nueva-York nos anuncian una nueva baja en el precio del trigo; pero á pesar de ello la Bolsa ha tenido hoy un aspecto sostenido en las cotizaciones de este grano. No ha sucedido lo mismo en las de las harinas que han estado extremadamente flojas, siendo muy escasas las operaciones.

Hé aquí como cerramos: Enero, trigo, 23'25 á 23'50.—Harinas, 51'25 á 00'00.

Febrero, trigo, 23'25 á 23'50.—Harinas, 51'25 á 00'00.

Marzo y Abril, trigo, 23'50 á 23'75.—Harinas, 51'75 á 00'00.

4 de Marzo, trigo, 23'75 á 24'00.—Harinas, 52'00 á 52'25.

Bolsin del día 10.

Cuatro perpetuo:

Contado, 66'15.

Fin de mes, 66'40.

Barcelona, interior, 66'19.

Exterior, 67'85.

Paris: 66'81.

Londres, 66'30.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25-51
Londres á 8 d/v.	0-00
Paris, á 8 d/v.	francos 1-50
Burdeos á 8 d/v.	00,00
Marsella á 8 d/v.	00,00
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto Rico.	00,00
Manila.	00,00

Cotización oficial del día 10.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 15	10	»
Ídem id. pequeños...	66 25	»	20
Ídem id. fin corriente.	66 10	05	»
Ídem id. fin próximo.	00 00	»	»
Ídem id. al 4 por 100 exterior.....	68 00	»	25
Ídem id. pequeños...	68 10	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	84 05	05	»
Ídem id. pequeños...	84 30	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	98 20	»	»
Anualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Ídem id. al 5 por 100	102 50	10	»
Acciones del Banco de España.....	405 50	50	»
Compañía de Tabacos.	110 00	»	50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almeriá	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Avila..	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.	0-15	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbab.	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Búrgos.	0-25	»	Pontev.	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.	0-25	»
Cartag.	0-30	»	8 Seb.	0-15	»
Castell	0-50	»	Santid.	0-25	»
C. Real	0-50	»	S. Cruz	0-25	»
Córdoba	0-25	»	Tenaf.	1-00	»
Coruña.	0-25	»	Santiag.	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovi.	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gérona.	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	0-25	»
Guadl.	0-50	»	Reina.	0-65	»
Haro..	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Poiado.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Ludela.	0-50	»
Jaen..	0-25	»	Valenc.	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon..	0-40	»	Vigo..	0-15	»
Lérida.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lineres	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-10	»	Zarag.	0-15	»

Folleín

(22)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

mármol la parte inferior de su cuerpo.

De pronto advirtió que los ronquidos del barón habían cesado y con gran extrañeza suya vió iluminarse el calabozo de repente.

No era fácil explicarse aquel acontecimiento; pero Leandro quiso observar haciendo el papel de que estaba dormido.

El barón tenía en una mano una botellita de cristal y en la otra una pajueta que era la que producía la luz. Era por lo tanto fácil comprender que estando llena la botella de fósforo se inflamaba la pajueta al más ligero contacto de aquella sustancia.

El primer cuidado del barón fué mirar hacia el rincón donde estaba Leandro,

pero éste dormía en la apariencia profundamente, y en su consecuencia el extraño prisionero podía continuar su manobra.

Dirigióse al punto á un ladrillo que existía casi debajo de su lecho, lo levantó con suma facilidad y sacó una vela, que encendió al momento y después un útero, papel y plumas. En seguida se volvió á la cama, donde estuvo escribiendo gran parte de la noche, volviendo al fin á dejar ocultas bajo del ladrillo las páginas que había emborronado, el útero y la vela.

Desde aquel momento Leandro experimentó una especie de vértigo. Estaba tentado al día siguiente de pedirle al barón un miserable pedazo de papel, pero no tuvo valor para ello. Sin embargo, era preciso escribir á Faustina, contarle sus padecimientos, buscar una mano amiga, una voz consoladora que lo elevase sobre aquel abandono, sobre aquella miserable existencia.

Era tal su ansiedad, que no probó bocado en todo el día. Siempre tenía delante de sus ojos el pedazo de papel que anhelaba, tanto más que con solo dar unos cuantos pasos, con alargar la mano, podría lograr sus deseos.

Insensiblemente había redactado la carta en su imaginación y solo faltaba escribirla. Después ya buscaría medios para darle dirección.

La noche se acercaba y Leandro tuvo un mal pensamiento. Auxiliado por la

oscuridad podía dirigirse al ladrillo, levantarlo sin que el barón lo sintiese, y apoderarse de un pedazo de papel. El carácter de nuestro héroe era de los que no se detienen cuando forman una resolución.

Esperó á que avanzase la noche para practicar su pensamiento.

Luego que calculó que el barón estaba dormido, se puso á gatas y, con una lentitud y silencio que usa un camaleón, se dirigió hacia el ladrillo, seguro de encontrarlo, pues había tomado sus señales para no equivocarse.

CAPÍTULO VII.

De cómo Leandro principia á comprender que la amistad es el segundo sentimiento que se apodera de su corazón.

Reinaba un silencio profundo en el calabozo.

El barón principiaba á roncar y este ruido era muy ventajoso para la arriesgada expedición de Leandro, el cual avanzaba lentamente.

Era tal el deseo de nuestro enamorado, que apesar de las tinieblas creía ver el ladrillo que, como Sésamo de los cuentos orientales, estaba próximo á ceder al prestigio de un ensalmo. Todas sus esperanzas se habían vivificado como las flores de un jardín que reciben un benéfico rocío, y contaba los momentos como

átomos precursores del tesoro que buscaba.

Después de un cuarto de hora de avanzar, pues cada vez que adelantaba el cuerpo tardaba algunos minutos, llegó por fin á colocar su mano sobre el codiciado ladrillo. Temblaba como un ladrón próximo á apoderarse de una magnífica alhaja, pero ya en aquel sitio solo pensó en conseguir su intento.

Con pocos esfuerzos logró separar la losa, pero al introducir su mano en el hueco que había abierto, otra mano vigorosa cayó sobre su cuello, al mismo tiempo que oyó estas palabras:

—¡Ah, bribón! ¿Con qué eres un espía? ¿Te has pagado para que sorprendas mis secretos?

Aunque Leandro, en el mes que llevaba de prisión, no había oído la voz del barón, no dudó que la que sonaba en sus oídos era la de éste. Retiró su mano, aterrado por la sorpresa que acababa de recibir, y sacudiendo fuertemente la garra que le aprisionaba, se puso de pié, no sabiendo si excusarse por la mala acción que había cometido, ó defenderse por el imprevisto ataque que acababa de recibir.

A mismo tiempo, valiéndose el barón de su botellita fosfórica, introdujo en ella una pajueta y al instante se iluminó el calabozo de una viva luz.

Los dos presos se encontraron el uno frente al otro. Leandro, vivamente agitado, tenía la serenidad de la conciencia,

puesto que él ni era espía, ni había intentado robar nada más que un miserable fragmento de papel. El barón le miraba con rabia y con desprecio; mas cuando hubo examinado su escondite y vió que nada le faltaba, soltó una carcajada de triunfo.

Sacó la vela y la encendió.

—Veo, dijo, que he llegado á tiempo. ¿Te ha pagado Godoy la sorpresa que intentabas hacerme? ¡Oh! ese caballero puede tener encarcelado al barón de Baniel uno, diez, veinte, cincuenta años, pero se quedará con la gana de saber lo que piensa mi corazón. Vamos, retírate á tu rincón, miserable, y ten entendido que si te mueves haré un escarmiento contigo.

—Me juzgais mal, y me tratáis pésimamente, caballero, contestó Leandro ahogado por la cólera y la vergüenza.

Yo no soy espía, ni nadie me paga la acción que acabo de intentar.

—¡Hola! ¿gratas de engañarme? contestó el barón con tono burlón. Eres muy poca cosa para hacerme tragar el anzuelo.

—Podeis, caballero, creer lo que gustéis; pero os juro por lo más sagrado que solamente el deseo de poseer una cosa es lo que me ha obligado á poner la mano en vuestro secreto.

—¿Es decir que no eres espía?

—No señor.

—¿Pues que eres?

—El más desgraciado de los hombres.

partido del Llano de Brujas, que lindan Levante Manuel Sánchez Bermejo; Mediodía, Juan Jiménez Gómez; Poniente, acequia de Santa Cruz, y Norte, tierras que cultiva José Navarro Sánchez, capitalizadas en.

Número 9,367.—Francisco Martínez Fuentes.

Seis tahullas tierra riego morral, situadas en el partido del Llano de Brujas, que lindan Levante, Manuel Sánchez Bermejo; Mediodía, río Segura; Poniente, el mismo Manuel Sánchez, y Norte, señor Barón de Albalat, capitalizadas en.

Número 9,354.—Diego García Cárcel.

Una tahulla tierra riego, con varios árboles frutales, situada en el partido del Llano de Brujas, que linda Levante, don José Aviles; Mediodía, doña Josefa Fernández; Poniente, señor Conde del Valle, y Norte, doña María Zapata Rodríguez, capitalizada en.

Número 9,376.—Francisco Zamora.

Treinta y dos tahullas tierra riego morral, situadas en el partido del Llano de Brujas, que lindan Levante vereda de Riquelme; Mediodía, herederos de don Juan Abellán; Poniente, Manuel Sánchez Bermejo; y Norte, don Joaquín Redondo, capitalizada en.

Número 9,543.—Manuel Pérez Zapata.

Cinco tahullas tierra riego morral, situadas en el partido del Llano de Brujas, que lindan

Levante, José Hernández; Mediodía, camino viejo de Orihuela; Poniente y Norte, el mismo interesado; capitalizadas en. 2,083 75 B. Comisionado, Santiago Agüero.

ULTIMA HORA

Madrid 11. Telegrafan de Tánger que contra la costumbre establecida ha salido ayer con dirección a España, el correo de Cádiz, despachado por la legación española, para conducir a Madrid un pliego urgente destinado al Gobierno.

El Sr. Castelar hizo ayer en el Congreso una rectificación consagrada a elogiar la lealtad de sus fieles amigos para con su persona y la firmeza con que sostienen su conducta y disciplina.

Recordó la escena que ayer hizo quince años ocurrió en el Congreso, cuando el Sr. Ruiz Zorrilla se oponía en nombre de la monarquía a la proclamación de la república.

Recordó también que cuando muchos demócratas que hoy están dentro de la monarquía permanecían aun lejos, él anunció su venida, como ahora anuncia que hechos de trascendencia tan grande como el de que muchos principios democráticos se establezcan bajo la monarquía, no pueden por menos de ejercer gran influencia hasta en las últimas y más apartadas fleas de la república.

El general López Domínguez rectificando ayer su discurso del día anterior, dijo que los cargos que dirigió al gobierno no fueron contestados, sino con puerilidades y que ni aun se han disculpado los sucesos de Rottinat, y añade que si su partido hubiera estado en el poder, semejantes cargos no se le hubieran dirigido.

Termina diciendo que agradece las ofertas del Sr. Montero Rios, pero que los reformistas no las aceptan ni se con-

fundiran jamás con el partido gobernante, en tanto que los principios que defiende el partido reformista no los admita el partido liberal.

Ultima hora.—(6 y media t.) Coméntase un pliego urgente recibido de Tánger.—G. U.

SALUD A TODOS

devalta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, pituitas, flemas, amargor de boca, acedias, asientos, náuseas, erupciones, vómitos, extruñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogor, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general. En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia

dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Rouques.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 26 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watón, la degota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas, una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general, para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104-79

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Todo el mundo conoce la corteza de la quina, pero se sabe menos que existen numerosas variedades; que hay quinas amarillas de igual aspecto, y amargura que la quina real, y no contienen sino huellas de quina. Es de suma importancia, por lo tanto tomar preparaciones hechas con cortezas ricas en quina, como el **Vino de Quina Ferruginosa de Grimault y C.** que se prepara con la corteza de quina titulada por sí para la fabricación de la célebre Quina de Pellitier, y ademas contiene los principios tónicos de la corteza, asociados al fosfato de hierro, el ferruginoso por excelencia, contra la anemia, clorosis, leucorrea, calambres de estomago, sudores nocturnos, diarreas rebeldes, y en suma, para reconstituir la sangre pobre y las fuerzas del organismo.

ALMACEN DE CEMENTO PORTLAND Y CALES HIDRAULICAS

Baldosas hidráulicas comprimidas.—Cañerías de todas clases para conducción de aguas.—Piedras artificiales, escalones y fregaderos.—Losas catalana, mahonesa y del país.—Azulejos de diferentes dibujos.—Mosaicos de todas clases. SITUADO CALLE DE VINADEL entrada por la plaza de Santa Isabel. En dicho establecimiento se encargan de la construcción de toda clase de embaldosados, a precios sumamente económicos. También se reciben avisos en la calle de Cartagena, número 27, principal.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 céntos, línea por línea ó cuatro 3 céntos la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan, en líneas: el tipo ocho a una columna, de 14 a 16 líneas, remitidos y comunicados, a 10 céntos líneas: comunicados desde 25 céntos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 10 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.—A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Febrero 29 días.

Table with 7 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th. Rows for Miercoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, and Lunes 13.

Boletín religioso.

Mañana: s. Benigno m. y sta. Catalina de Rizzis vg. Mañana y el martes están cerrados los Tribunales. —Martes: s. Valentin prb. y m. y el beato Juan Bautista de la Concepción fr. —Jueves: Mañana: en la iglesia de San Nicolás y se aplica por D. Tomás Herrero y D. Dolores Castañeda, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. Sebastián Sarvet y esposa, misas de medias horas. —Martes: en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por los padres de D. Antonio Campillo, misas de medias horas y en la de las Conchuchinas por la intenció de don Joaquín Costa, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA Funciones para mañana.—Por la tarde: la zarzuela en 3 actos La Bruja.—Por la noche a las 8 y media.—La zarzuela en 3 actos La Bruja.

Anuncios.

Subasta voluntaria En los primeros días del mes de Febrero tendrá lugar en la jurisdicción de Albatania la de un cuadrón de tierra, de siete tahullas se s brazos; linda por L. con D. Jose Herrero, M. con la acequia de Aljuña, P. con los herederos de D.ª Josefa Pacheco, y N. con los herederos de D.ª Maria Fernández Requena. 8

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris. Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada capsula lleva impreso en negro el nombre de CHAPOTEAUT.

UN MILLON DE CARETAS CLAUSEL Calle de Lócas, frente al Casino.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUT y C.ª, Jura, Paris. El mas eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LAS ENFERMEDADES SECRETAS BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES resistentes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyección de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER. Enjemas sobre cada ojo, cada pildora. La Signatura: KAVA. S. S. S. Paris, 22, Place de la Madeleine

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, impotencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don José Garcia Sanchez, Lenceria, 52-2. Precio de cada frasco 6 ptas

MUEBLES buenos y baratos. San Cristobal, 6, Murcia. A 6 ptas. mesas camillas — 3'75— sillones de despacho — 4'25— mesas de cocina — 2'25— sillas valencianas De 45 a 50 cómodas — 4'75 a 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

NO MAS CALENTURAS Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RAÍDICA LMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Piuo y Vivo Martínez, Cotina, Farmacia catalana y demas farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las oblas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.—En PARIS, 8, r. Vivienne y las princip. Farmacias.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY BAILLIÈRE) con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera. 1887. Un tomo encartonado en tela de mas de 2,000 páginas. Precio en España: 20 pesetas. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios. Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIÈRE, plaza de Sta. Ana, número 10 En Murcia hace los pedidos el Sr. Almazán, Zoco, 5.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS POR DOS REALES HECTOLITRO. asegurados y mejorados todos los vinos. El Enosotero es el unico específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICOS EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20 —BARCELONA. Depósito en Murcia: Fernández y Egea.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Pildoras y unguento Holloway. PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo estuifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervoso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en dos opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento. UNGÜENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Rato famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los nódos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

HO: G, farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE DE HIGADO de BACALAO de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao reciente, es pesados, es natural y absolutamente puro. Lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra la tos, las molestias del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Hinchazón de los Niños, etc. Desconfiar de los aceites de color oscuro, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para distinguir su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillado claro, natural; conserva su sabor y su acción de purificar y fortalecer. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de HO: G. U. G. J. de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias. ADVERTENCIA.—Evítase en el rotulo el sello azul del Estado Francés.

FERROCARRILES. TRENES. Salida de su procedencia, Llegada Estación de Murcia, Llegada a su destino. 34 correo Madrid 7-45 n. 10-03 m. 10-13 m. 12-17 t. á Cartag. 33 id. Cartagena 12-52 t. 3-02 t. 3-12 t. 6-35 m. á Madrid. 32 mixto Madrid 11-15 m. 6-00 m. 6-28 m. 9-30 m. á Cartag. 31 id. Cartagena 5-00 t. 7-55 n. 8-23 t. 4-25 t. á Madrid. 35 id. Idem 7-40 m. 10-55 m. 36 id. Idem 6-50 t. 10-18 n. á Cartag. 121 id. Alicante 3-10 t. 6-44 t. 123 id. Idem 6-00 m. 9-34 m. 124 id. Idem 3-04 t. 6-37 n. á Alicante. 122 id. Idem 10-40 m. 2-10 t. á Idem. 1 correo Loreca 1-15 t. 3-43 t. 3 mixto Loreca 1-15 t. 3-43 t. 80-5 n. 10-53 n. á Loreca. 2 id. Loreca 7-00 m. 9-30 m.

TARJETAS DE VISITA En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.